

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

M<sup>a</sup> del Mar Vaquero Perriáñez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la candidatura olímpica de Aragón-Cataluña 2030 y los proyectos estratégicos para el desarrollo del sector de la nieve en la Comunidad Autónoma, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Aragón es una región pionera en España en el desarrollo de diversas disciplinas deportivas vinculadas a la nieve. Desde hace décadas, el Pirineo ha desarrollado infraestructuras para la práctica del deporte blanco, proyectando no solo la imagen de nuestra comunidad en el exterior, sino también generando prosperidad en los valles de influencia de las diferentes estaciones, gracias a la actividad económica asociada y al impacto de creación de riqueza producido.

Más recientemente, el desarrollo deportivo vinculado al sector de la nieve ha llegado también a la provincia de Teruel. Javalambre y Valdelinares se han convertido en dos focos de atracción turística y deportiva que gozan igualmente de un impacto económico constatable y concreto, y que han conseguido impulsar el desarrollo y la prosperidad de los ciudadanos que habitan el territorio.

Vinculado también al sector de la nieve, surgió en 2002 el Grupo Aramón, que aglutinó a la mayoría de las estaciones de esquí de nuestra comunidad para dotar de coherencia empresarial y estratégica a la importancia y la apuesta de los poderes públicos por el sector en Aragón.

Todos los Gobiernos han fomentado el sector de la nieve, llegando incluso a plantear ambiciosos proyectos, como la unión de estaciones, únicamente prorrogados por la crisis económica o, más recientemente, por la voluntad de algunos grupos políticos por



impedir el desarrollo de los valles implicados o, simplemente, por prejuicios ideológicos alejados de la voluntad y lógica común de los ciudadanos.

Entretanto, con las carencias lógicas de la falta de apoyo específico en los últimos tiempos, la actividad privada dependiente del sector ha continuado a duras penas. Sin embargo, la pandemia les llevó al límite y condicionó de forma dramática su actividad. A pesar de los reiterados intentos del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes, rechazados sistemáticamente por los grupos que apoyan al Gobierno, por facilitar la apertura de las estaciones -y el consiguiente impacto económico derivado de su actividad- en la temporada 2020/2021, el Gobierno de Aragón rechazó tal posibilidad, condicionado por sus socios más radicales así como por el desprecio más absoluto hacia los municipios y sectores económicos vinculados a la actividad. Es por ello por lo que urge recuperar tanto proyectos condenados de manera deliberada al olvido por el actual Gobierno como el liderazgo de Aragón en un sector clave para su desarrollo,

En otro orden de cosas, no es la primera vez que Aragón intenta optar a la organización de unos Juegos Olímpicos de Invierno. Las diferentes candidaturas a las que optó la ciudad de Jaca, frustradas algunas de ellas en la última decisión del COI, hacen de Aragón una tierra de tradicional vocación olímpica que ni puede ni debe, en cualquier circunstancia, renunciar a su vocación universal y trascendente, habida cuenta de la historia deportiva que acumula el territorio no solo en las vitrinas de los clubes -acreditor4s hace pocos días de trofeos deportivos significativos en el campo del hielo-, sino en el imaginario colectivo. El Festival Olímpico de la Juventud Europea de 2007 constituyó no sólo una realidad coyuntural, sino la constatación de esa vocación olímpica y de esa proyección deseada de Aragón hacia el mundo.

Aragón, en definitiva, no puede ser ajena, bien por la pasividad del gobierno o de los socios que lo sostienen a un anhelo social consolidado y real, factible y concreto, que puede convertir Aragón en un foco de interés y de riqueza de manera permanente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, consciente al igual que todos los grupos parlamentarios presentes en la cámara presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**


Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

- Impulsar de forma inequívoca la candidatura olímpica de Aragón-Cataluña 2030 así como declarar proyectos estratégicos las principales acciones que se deban llevar a cabo para su diseño y desarrollo, poniendo en marcha con carácter urgente un Plan estratégico de la nieve de Aragón, que aborde las necesidades y actuaciones del sector necesarias antes y después de los Juegos Olímpicos.

- Garantizar como proyectos estratégicos clave para esa candidatura olímpica la ampliación de Cerler y la unión de las estaciones de Formigal, Candanchú y Astún, tomando como referencia su proyecto original para que, una vez superado el horizonte de la candidatura, pueda desarrollarse y garantice el impacto económico hacia todos los sectores dependientes de los deportes vinculados a la nieve y al hielo.

- Apoyar y respaldar con financiación suficiente cuantos proyectos de mejora, modernización, extensión de pistas y conexión de estaciones favorezcan el desarrollo del sector de la nieve y todo el ámbito socioeconómico relacionado con el mismo.

Zaragoza, 19 de enero de 2022



**La Portavoz**  
**Mª del Mar Vaquero Periáñez**